

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

A villa, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 125 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica

Los preparativos electorales

Según las últimas noticias telegráficas la situación política no se presenta todo lo despejada que es de desear... por los que esperan cosas de «grifo» de este Gobierno.

Motivo del nubado, las elecciones. El encasillado tiene disgustadísimo a muchos señores de influencias y la «tragedia» de una crisis se masca ya desde hace unos días.

Los reformistas parecen los indicados por el dedo del Destino para producir trastornos ministeriales. D. Melquiades Alvarez quiere que el Gobierno le garantice treinta y cinco actas, y el señor presidente del Consejo se ve y se desea para atenderle sin perjudicar a los infinitos aspirantes a hacer la felicidad del país.

Y como los reformistas están persuadidos de que la aspiración del jefe quedará en eso, en mera aspiración no se recatan para decir que son extraños al Gobierno y hasta para meterse en tertulias y corrillos con el propio García Prieto.

A tal grado ha llegado la tirantez que es público y notorio que el Sr. Pedregal resuelve en contra todos cuantos asuntos le recomiendan los demás compañeros de Gabinete.

Un caso reciente. Estaba acordado que la Dirección de lo Contencioso se le diera a un amigo del Conde de Romanones. Pues bien, llegado el asunto a manos del Sr. Pedregal, éste emitió informe desfavorable.

Estas cosas y otras, que irán saliendo a la luz pública, tienen pendiente de un hilo la vida del Gobierno.

En cuanto a las relaciones de éste con los conservadores porque, como supondrán nuestros lectores, hay su poquito de vergonzoso contubernio, se han roto en algunas provincias, especialmente en las de Cádiz, Almería, Valencia y Jaén. En Galicia subsiste el pacto entre los señores conde de Bugarín, marqués de Alcacenas, y conde de Romanones.

Desde Madrigal

Conferencias culturales

Si don César Galicia Escudero forma parte de la Junta local de primera enseñanza de esta villa, no haríamos de él más elogio que el que merece la instructiva y eminentemente práctica conferencia que pronunció en la noche de ayer; pero el Sr. Galicia no ostenta cargo oficial que le obligue, legal ni moralmente, a convertirse en adelantado de la cultura popular; ha sentido, eso sí, el aguijónazo que fuertemente le da su conciencia demandándole que contribuya, con todo entusiasmo, a la campaña tenaz que se está llevando a cabo con la única finalidad, por parte de todos los que hemos intervenido, de elevar el nivel cultural de los habitantes de esta villa.

Creemos que algo se ha conseguido, y que se ha de conseguir bastante más, porque son muchas las personas que aportan a esta obra el concurso de su inteligencia y de su entusiasmo; además el pueblo se ha convencido de lo necesarias que son en esta villa las escuelas graduadas, para conseguir la mayor educación e instrucción de las futuras generaciones, y creemos que no se hará esperar mucho el comienzo de las obras para construir el edificio necesario para la instalación conveniente de mencionadas escuelas.

El Sr. Galicia, agricultor competentísimo, y merecedor de toda clase de elogios por lo mucho que se preocupa del bienestar de su pueblo, empieza diciendo que le satisface muchísimo contribuir con su granito de arena a la hermosa campaña cultural que se está llevando a cabo y que convencido de la gran riqueza que supondría para esta villa el contar con muchas y buenas viñas, va a ocuparse de las enfermedades de la viza y de remedio para combatirla.

Se ocupa del oidium y dice que no penetra en los órganos de la vida: que los filamentos se extienden por la epidermis y emiten chuponcitos que absorben el contenido de las células exteriores dejando una señal negra en los puntos atacados, y después de explicar detalladamente esta enfermedad, y los estragos que causan en las plantas, detalla los tratamientos curativos y preventivos.

Los productos empleados son el azufre en polvo y el permanganato potásico en disolución, siendo de más corriente uso y más eficaz el primero que se emplea expolvoreándole sobre la cepa con los fuelles azufradores, de modo que quede todo cubierto de polvo finísimo y tendiendo siempre a preservar el racimo; lo corriente y eficaz es usarlo como tratamiento preventivo y se aconsejan tres tratamientos: el primero cuando los brotes tengan cinco a diez centímetros, otro durante la floración y el tercero antes de que el grano vaya a cambiar de color; el segundo es muy importante porque evita que se corran las uvas; los azufrados pueden darse hasta que la uva empieza a cambiar de color, desde ese momento ya no la ataca el oidium y por lo tanto los tratamientos no son necesarios.

Otra enfermedad es el mildiu que se desarrolla en el interior de los tejidos y por lo tanto no existen procedimientos curativos pues, para destruir el mildiu, tendríamos que destruir los tejidos que le ocultan; una vez introducida en el interior de los tejidos, la raicilla se desarrolla ramificándose en un número muy grande de raicillas que van extendiéndose por los espacios intercelulares. Pasado algún tiempo, estas raicillas echan tallos que salen de la hoja como los del trigo del suelo y estos tallos son los que dan la semilla encargada de seguir extendiendo la enfermedad.

Son varias las sustancias tóxicas para matar los gérmenes del mildiu pero, entre todas ellas, las empleadas casi exclusivamente son las sales de cobre y y entre éstas el sulfato, por ser la más económica y de más fácil empleo. El caldo bordelés es el más empleado y está compuesto de sulfato de cobre y cal; según la cantidad de cal que se eche puede ser el caldo ácido, alcalino y neutro; los ácidos son los que obran más rápidamente y convienen en caso de peligro de invasión inmediata, pero si es mucha su acidez puede producir quemaduras en la vid y además su ac-

ción dura poco. Los alcalinos apenas se emplean porque no son inmediatamente activos y son poco adherentes; los neutros son los que mejor se prestan a las condiciones medias usuales y son por lo tanto, los más empleados.

La fórmula para hacer este caldo es: cien litros de agua, uno y medio a dos Kg. de sulfato de cobre, cal gruesa en terrón hasta neutralizar; después explica claramente el modo de prepararlo.

Pulgón de la vid. Este insecto inverna en estado perfecto yendo a cobijarse cuando los fríos empiezan en la broza de las viñas o resquebrajaduras de las cortezas y permaneciendo aletargados hasta la época de la brotación de la vid devorando entonces las hojas que ésta produce.

Visto el modo de invernar de este insecto, uno de los procedimientos de ataques es el quemar toda la broza que en las viñas haya pues es guarida de los insectos perfectos, y establecer abrigos o nidos artificiales con pajas, sarmientos y toda clase de rectos, donde vendrán a refugiarse, y se procederá a quemarlos en el mes de enero. Como también se guardan en las cortezas de las cepas, debe procederse a descortezarlas y embadurnarlas con una disolución de sulfato de hierro de 50 kg. en 100 litros de agua y un litro de ácido sulfúrico.

Durante la primavera y verano se realizará la caza del insecto con el embudo pulgónero, pero el mejor procedimiento de destrucción de este insecto son pulverizaciones con líquidos insecticidas que deben darse tan repetidas como sean necesarias.

Termina el señor Galicia explicando los procedimientos contra el insecto de la filoxera que son excesivamente caros, por lo que no recomienda otra cosa que la repoblación con vides americanas.

Los lectores podrán darse cuenta de que no exageramos al calificar esta conferencia de eminentemente práctica e instructiva y así debió entenderlo el público que aplaudió calurosamente la meritoria labor de D. César Galicia a cuyos aplausos nos complace unir los nuestros, entusiastas y sincerísimos.

Benjamin Santos Borrego

Madrigal de las Altas Torres 4-II-923.

DEBE EXIGIRSE PRECISAMENTE la marca **A E G NITRA** en las lámparas de medio watio, por ser las que duran mayor tiempo y producen la luz más intensa.

Información militar

Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden los siguientes jefes y oficiales:

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán.

Infantería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes tres capitanes y siete tenientes. En la escala de reserva asciende un teniente.

Caballería.—Ocho tenientes y dos suboficiales.

Artillería.—Un comandante y dos capitanes.

Ingenieros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes y dos capitanes.

Guardia civil.—Un comandante, tres capitanes, cinco tenientes, ocho alféreces

y siete suboficiales, e ingresan cuatro tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán un teniente, tres alféreces y tres suboficiales, e ingresa un teniente de Infantería.

Jurídico.—Un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y un teniente auditor de segunda e ingresa un aspirante aprobado.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y cuatro tenientes.

Sanidad militar.—Un comandante médico y cuatro capitanes médicos.

Clero castrense.—un capellán segundo.

Equitación.—Un profesor primero y un segundo.

Oficinas militares.—Un archivero tercero, un oficial primero, un segundo, dos terceros, tres escribientes de primera y cinco de segunda.

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sanchcho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Ecos del Centenario

Lista de regalos y donativos para la corona de la Santa

Entregados por doña Francisca Cervera de Muñoz

- Una familia del B. Iraco, 1,50 pesetas
- Una devota una.
- Una devota 50 céntimos.

Impresiones

El Zaragozano

No he de referirme al calendario, que por esta época vecean todos los mendigos, sablistas y hampones de la Villa y Corte.

El Zaragozano es, en verdad, el título con que yo he bautizado al calendario electoral que todos los días nos ofrece provincia tras provincia *El Debate*.

Es muy curiosa su lectura y os la recomiendo: Hasta hoy, el resultado probable que el gobierno va a obtener del encasillado electoral no puede ser más confuso, tristón y lamentable.

Según el Zaragozano electoral, las disputas entre los istas de la izquierda traerán una consecuencia lamentable: el aumento de las huestes del Sr. Sánchez Guerra. Es decir que en tanto al gobierno le sobran: Además, todavía no se han puesto de acuerdo los jefes concentrados respecto a una cuestión trascendental: el número.

Para D. Melquiades Alvarez, la minoría reformista como premio a su colaboración en el gobierno, ha de estar integrada por cuarenta diputados. El Conde de Romanones, como más viejo, pretexto las formidables organizaciones liberales existentes en España y no acepta menos de 85 representantes.

El Sr. Alba, justifica sus exigencias diciendo que aspirante a Presidente del Consejo, necesita, para poder dar sensación de fuerza viva y de fuerza, por lo menos cien diputados. No sabemos todavía cuántos piden los señores Gasset y Alcalá Zamora aunque podemos afirmar que no consentirán que sus fuerzas sean inferiores a las del político asturiano; y, con 150 distritos que dicen se reserva el señor presidente, he aquí la mayoría parlamentaria en la Cámara popular constituida por 455 diputados.

Hasta los 455 diputados las noticias no encierran ninguna gravedad, pero esta se agudiza cuando sin mente contamos y recontamos los asientos del Congreso y ¡oh, sorpresa! Nuestra Cámara de diputados no tiene cabida nada más que para 408 contando con la mesa presidencial y en casos apurados o solemnes con los asientos de los taquígrafos.

Si sobran diputados ministeriales ¿dónde se sentarán Maura, Sánchez Guerra, La Cierva, Bugallal, Lerroux, Saborit, Besteiro, Nougnes, Amat, Silveira, Ortuño, Prieto y tantos otros prohombres políticos?

No cabe duda de que el Zaragozano de *El Debate*, es un buen Zaragozano.

ISIDORO S. FIGUEROA

ANASTASIA CAMPILLO

SASTRA
 Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.

CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28

De interés para los contribuyentes

En la «Gaceta» del 6 del actual se publica una Real orden en que entre otros particularés se amplía hasta el 20 del corriente el plazo para la presentación en la Administración de Contribuciones, de las respectivas declaraciones por los comerciantes e industriales individuales sujetos al recargo de 40 y 50 por 100 sobre la contribución industrial.

UN RAPTO

Como en las películas

Eugenia Casades, de diez y nueve años de edad, que vive con sus padres en Manresa, ha denunciado que cuando se dirigía a la fábrica donde trabaja, y en el lugar llamado Bajada del Judío se le acercó un hombre que le preguntó la dirección de una calle, y cuando ella, confiada, iba a contestar, el desconocido le aplicó un puñeco con cloroformo Eugenia perdió el conocimiento, y cuando volvió en sí se encontró en un automóvil que marchaba a gran velocidad; a su lado iba el raptor. Intentó gritar la muchacha, y el desconocido volvió a aplicarle el puñeco. Cuando volvió a recobrar el conocimiento se encontró Eugenia sentada en un banco del Parque. Su enamorado la hablaba tiernamente. Ella escapó y fué a casa de una amiga a quien contó lo que le había ocurrido, y por consiguiente denunció el hecho.

España debería

bastarse

Un periódico financiero de Madrid ha publicado la noticia de que un sindicato extranjero, constituido en Londres por conocidas firmas industriales y bancarias; entre éstas la de Rothschild, ha ofrecido al Gobierno español encargarse de la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, del estratégico de la Alpujarra y de los saltos de agua en los ríos Júcar y Segura siempre que se le autorice para suministrar el material propio y que las obligaciones a emitirse por la suma de mil millones de pesetas fueran garantizadas por el Estado español con el interés del 5 por 100, pagadora en pesetas oro.

Aunque el mismo periódico que da la noticia expone su opinión de que «el asunto no tiene, por ahora y en los términos indicados, base de realidad», hay motivo para estar alerta y cerrar el paso a toda tentativa de ingerencia extranjera en materia tan grave para la economía y la vida de la nación.

No hay ningún Estado civilizado y de mediana potencialidad industrial y financiera que dude de que el sistema de transportes, y principalmente el de ferrocarriles, debe ser eminentemente nacional en sus diversos elementos, desde el capital de fundación hasta el último tornillo, desde el alto personal de los Consejos de administración hasta el más modesto empleado; hay medios en España para no tener que recurrir, ni financiera ni industrialmente, al extranjero para que se realicen esas empresas.

¿Por qué, entonces no hacen esas obras y tenemos que pasar por la vergüenza de que los extranjeros nos señalen el camino a seguir?

No es sólo la apatía de nuestros grandes industriales lo que se opone al desenvolvimiento de la riqueza nacional y lo que constituiría la única razón para admitir que los extranjeros se encargasen de realizar esas magnas obras. Hay más, hay el espíritu ruin y envidioso de muchas gentes que en todo proceden con malicia y que, porque el prójimo no gane dinero, prefieren que se quede todo por hacer.

Ahora mismo, en estos días ha vuelto a tomar actualidad la cuestión de los saltos de aguas del río Duero. Todo el mundo está conforme en que se trata de una de las cosas que más beneficio producirán, no a una región sola, sino a toda España; todos dicen que la realización de esas obras es necesaria... Pues bien, ya han surgido los eternos murmuradores aduciendo aparte de las dificultades de orden internacional que pudieran surgir, que se trata «de realizar un gran negocio por determinadas entidades financieras que discuten la autorización para hacer las obras».

Sería para echar a broma lo que dicen esos señores, pero la malicia popular viene en seguida a hacerles el coro y en lenguaje vulgar acaba por decir «no hay derecho a que una u otra de las dos empresas que pretenden el momio se enriquezcan a costa de los demás».

Bueno. Por nuestra parte que no se lucre nadie; que todo siga como está. Lo que no entendemos es qué razones pueda haber para cesurar a quienes pretenden ganar dinero, exponiendo su capital y su trabajo, a la vez que beneficiando a la nación.

Que ese asunto de los saltos del Duero, como el del Júcar y el del Segura, y como el ferrocarril directo de Madrid a Valencia y el estratégico de la Alpujarra son negocios estupendos en los que se van a ganar cientos de millones. Naturalmente. ¿Y qué? ¿Es, acaso, que porque esos industriales y financieros atentos a su negocio pretendan ganar licitamente cuanto puedan, se deben dejar sin hacer esas obras? ¿O es que se pretende que esos señores o esas entidades trabajen sólo por patriotismo y se arruinen por los demás?

Señores, seamos razonables. Vamos a dejarnos de ruindades y de demonos cuenta de que si censuramos y ponemos trabas a los grandes industriales y finan-

cieros nacionales para que desarrollen sus negocios lícitos, forzadamente tendrán que venir los extranjeros, como hasta ahora ha ocurrido a llevarse fuera el dinero del país.

En España hay medios suficientes para realizar esas y las demás obras que hacen falta para nuestro engrandecimiento y progreso, pero es menester que la opinión asista y anime a los compatriotas que quieren y pueden hacerlo.

ARIEL

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 8.—Causa procedente del Juzgado de Avila contra Francisco Martín San Segundo por hurto. Abogado, Sr. Pastor Procurador, Sr. Fernández (S.)

—Otra procedente del Juzgado de Cebrenos contra Elicio Garrido por atentado. Abogado Sr. Pérez. Procurador, Sr. García.

Automóviles de Alquiler

80 CENTIMOS KILÓMETRO

Para paseo, precios económicos.

CUBIERTAS GODRICH

815 por 105 a pesetas 110.

820 por 120 a pesetas 135.

880 por 120 a pesetas 150.

GARAGE «AVILA» Telefonos 6 y 10

El precio del pan en España

Según el ministerio de Fomento, con datos oficiales suministrados por los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, en 15 de Diciembre había los siguientes precios provinciales, respecto al pan. Es de advertir que ocho jefes, los de las provincias de Alicante, Castellón de la Plana, Guipúzcoa, Huelva, Lugo, Sevilla, Valencia y Valladolid, no facilitaron datos estadísticos. Son hechos, ciertamente, inexplicables, y que no deben repetirse.

Los precios por «kilogramo» de pan en las 41 provincias restantes, son los que vamos a consignar, siempre en «céntimos de pesetas».

Las tres capitales y provincias que tenían el pan más barato, en el mes de Diciembre último (porque los precios oficiales del mes de Enero no los conocemos), son: Soria, con el de 45 céntimos; Cáceres, 46, y Cuenca, 48 céntimos.

Tenían precio de 50 céntimos las provincias de Alava, Guadalajara, Huesca, Jaén, Málaga y Salamanca.

Se vendía el kilogramo de pan a 33 céntimos en Palencia, y a 54 céntimos en Badajoz y Teruel.

Tenían precio de 55 céntimos las provincias de Avila, Burgos, Ciudad Real, Granada, Logroño, Murcia, Navarra y Zuzgo, y de 58 los de Albacete y Coruña.

Se expendía a 60 céntimos en Almería, Baleares, Córdoba, León, Lérica, Oviedo, Segovia, Toledo, Vizcaya y Zamora.

A 65, en Cádiz, Gerona y Santander. Finalmente, los precios más altos del

pan radicaban y suponemos que por desgracia seguirán siendo los de Madrid Orense y Tarragona, en que aparece el de 70 céntimos, y el de 78 Barcelona, Canarias y Pontevedra.

SANTA BULA

Se expende en la planta baja del Palacio Episcopal.

Ecos de sociedad

De días

Mañana festividad de San Juan de Mata celebrará sus días el M. I. señor Canónigo D. Juan Muñoz y el Farmacéutico Sr. Lapuente.

Enfermos

Se encuentra ligeramente indispuerto el comandante médico de la Academia de Intendencia, D. Eloy Fernández Vallesa, cuyo alivio deseamos.

—Siguen mejorando aunque muy lentamente, nuestros queridos amigos D. Ismael Pérez Mateos y D. Juan Paradinas Rodríguez.

Viajeros

En viaje de novios han llegado a nuestra ciudad D. Vitaliano Arés Arroyo y su joven y bella esposa.

—Ha salido para Huete (Cuenca), con motivo de encontrarse su padre enfermo, el jefe de Estudios de la Academia de Intendencia Sr. García Dacarrete.

—Para El Escorial, la señora viuda de D. Bartolomé Yañez.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el comerciante de esta plaza D. Juan Martínez Coca.

Sea enhorabuena.

Diana.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

En Cuevas del Valle

Accidente por imprudencia

Al pasar por el kilómetro 72 de la carretera de Avila a Talavera de la Reina en término municipal de Cuevas del Valle, conduciendo un carro de vacas de su propiedad el vecino de Hoyo del Espino, Andrés Chamorro de 46 años, que iba en lo alto del carro, se espantó una de las vacas haciendo volcar el vehículo a una hondonada de más de un metro de desnivel de la carretera.

El desgraciado Andrés quedó debajo del carruaje sufriendo la fractura completa de la pierna izquierda.

Fuó trasladado por otros carreteros que le acompañaban a Cuevas del Valle donde fué curado por el médico de este pueblo quien calificó su estado de pronóstico grave.

En Navalperal de Pinares

Racha de robos

Durante la noche del 2 al 3 del actual fueron robadas a los vecinos de Navalperal de Pinares Felipe Fillay Martín y Felipe Guadaño, una caballería mayor, otra menor y 18 gallinas.

Las gallinas fueron recuperadas en la estación de Zarzalejo por la Guardia civil, no logrando detener a dos desco-

nocidos que conducían aquellas porque se tiraron a la vía yendo el tren en marcha.

En Candeleda

Agresión a la Autoridad

Durante la noche del 4 al 5 del actual los vecinos de Candeleda Felipe Gómez (a) El Largo y Quintín Pérez (a) Pebecho, en completo estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo.

Al ser amonestados por el celador y serenos municipales de dicha villa fueron éstos insultados y amenazados.

Al intentar reducirlos a prisión aquellos maltrataron de obra a uno de los serenos, resultando de la rifriega el Quintín con una herida en el brazo izquierdo de pronóstico leve.

Este pudo ser reducido a prisión no así el Quintín que se dió a la fuga, el juzgado instruye diligencias.

Té Gredos

Facilita la digestión, calma instantáneamente los dolores de vientre, evita padecimientos biliosos y tonifica el organismo.

Tómelo diariamente y no tema usted a los cólicos.

Higiene-Exquisitez-Aroma.

El Obispo de Avila en la casa social de Madrid

El ilustrísimo señor Obispo de Avila doctor Pla y Deniel, visitó ayer la Casa social católica.

Acompañado de los señores Martín Alvarez y Pérez Sommer, secretarios, respectivamente, del Consejo Nacional de las corporaciones Católico-obreras y de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos, visitó todas las dependencias de la Casa, como así también la histórica capilla del Obispo, contigua a la casa.

Informóse detalladamente del funcionamiento de los Sindicatos saliendo altamente complacido de ver la creciente importancia de la obra social católica madrileña.

Verdades de Pero Grullo.

que las sabe cualquier bolo;

no hay nada para la boca

mejor que el Licor del Polo.

EL TENIENTE AREVALO

Cumplimiento de un triste encargo

Anoche, en el expreso, acompañado de un hermano suyo, pasó por esta estación con dirección a Pamplona, el Teniente de Caballería del Regimiento de Alcántara D. Julián Troncoso Sagredo, que se hallaba prisionero en Axdir.

Como se recordará fué a éste pendoroso militar a quien nuestro heroico paisano, el Teniente Arévalo después de la inhumana y bárbara agresión de que se le hizo víctima por los guardianes moros, encomendó la triste misión de que si regresaba a España abrazase a sus padres.

El encargo se realizó anoche con toda la emoción de una escena inenarrable. La voluntad postera del martir de Annual, quedó cumplida solemnemente.

El Teniente Troncoso que llevaba el alma desgarrada por las vicisitudes cruentas del cautiverio e iba anheloso por besar la tumba de su madre, muerta durante aquél y abrazar a su esposa que cuenta con dos nuevos vástagos tenidos en un doble alumbramiento, estrechó efusivamente a D. Segundo Arévalo tío del malogrado D. Francisco y a los hermanos de éste a todos los que acompañaban algunos amigos.

Durante la parada del expreso el señor Troncoso y sus hermanos llenaron de consternación el ánimo de los que acudieron a recibir el encargo del paisano insigne que tan alto ha puesto con su martirio y proceder heroico el nombre de España y de Avila.

Se convinieron en conocer más amplios detalles cuando regrese el también prisionero de Axdir, Teniente de Intendencia D. Ricardo Martín, de Palacios de Goda, que acompañó al Teniente Arévalo hasta última hora.

NOTICIAS

El individuo alcanzado ayer por una wagoneta en la estación de Guimorcondo, y no por un tren de mercancías como por error de información decíamos, se llamaba Antonio Tejero de 27 años, empleado en las obras del ferrocarril.

Máquina eléctrica «ELEKTRA-ALEXY» para afilar cuchillas GUILLETTE. FERRERIA, VIUDA DE EU-EBIO A. PÉREZ

Registro civil.—Día 7. Defunción: Fermín Nemesio González Martín, de cuatro meses.

No hubo matrimonios ni nacimientos.

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO AREVALO

La Jefatura de Montes de este distrito forestal ha señalado el día 2 del próximo mes de marzo para proveer previo examen, una plaza vacante de peón guarda que existe en el personal de Guardería.

Matadero público.—Día 6.

Se degollaron 2 toros 2 terneras 2 lanaras y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 1.0931'25 pesetas.

Se anuncia vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Gil García dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

En la presente semana será objeto de una nueva y amplia intervención quirúrgica en el brazo izquierdo ingresando en el Sanatorio Cebrián de Valladolid, nuestro estimado amigo el Oficial que fué de este Gobierno D. Manuel Creus, que hoy presta sus servicios en el de aquella provincia.

Mucho celebramos que su curación sea rápida, lamentando muy de veras la recaída en tal dolencia producida por las iras de un loco.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia anuncia concurso para el arrendamiento de un nuevo local con destino a dichas oficinas, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Leandro Maroto

AREVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

Causas, consecuencias, remedio.

El que la salud depende ante todo de la riqueza de la sangre y del buen estado del sistema nervioso, es cosa reconocida. Al aminorarse la riqueza de la sangre y resistencia de los nervios, el equilibrio físico queda comprometido y de ahí vienen las indisposiciones y los trastornos de que tantas personas — en particular las señoras — se quejan, de ahí viene también el éxito con que en semejantes casos se emplean las Píldoras Pink, las cuales constituyen, en efecto, un remedio particularmente eficaz en el tratamiento de las afecciones; en que el empobrecimiento de la sangre y la debilitación de los nervios son las causas principales.

Las Píldoras Pink están indicadas bajo todos conceptos para los temperamentos delicados de anémicos, neurasténicos, debilitados, los cuales necesitan continuo estímulo pero sin violenta reacción. Las Píldoras Pink reaniman y aumentan progresivamente las fuerzas, ayudan a engordar, estimulan el apetito, aumentan el número de glóbulos rojos de la sangre y tonifican energicamente los nervios. Así permiten que los organismos debilitados se reconstituyan rápidamente.

A las señoras y niñas en período de formación, les resulta excelente efectuar con regularidad una cura de Píldoras Pink a cada cambio de temporada.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Jueves.
Santos Juan de Mata, Paulo, Lucio y Ciriaco.

CULTOS

En la S. J. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro en las Reparadoras. A las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Juan de Mata, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.
A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos, la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

**Antigua Oficina General de Substituciones
Y
AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA**

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **JOSE MARIA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! De los reemplazos de 1922 y 1923. Si os acogeis a los beneficios que os concede la Real orden de 6 de septiembre de 1919, (D. O. 205), podreis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922; y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además el año que estareis en filas servireis en la **Península** no en Africa a donde quedareis libres de ir.

¡SOLDADOS! Los que estais en filas. Lo mismo si prestais servicio en Africa, que en la Península; acogeos a los beneficios de la citada Real orden y podeis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila **don Eusebio Delgado, Plaza del Aloázar, 17.**

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de ayer a mediodía dice así: «El comandante general de Melilla comunica a este ministerio lo siguiente: «Participo que alférez batallón Albuera Manuel Ipiens ingresó enfermería campamento Drius. Contusión, conmoción cerebral, pronóstico menos grave, causa caída caballo acto servicio. Instrúyense diligencias.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 7 18:15

Tranquilidad. La Reina mejorada. Llegada de López Ferrer a Madrid. Audencia militar en Palacio.

De política

Tranquilidad

Nos manifestó el Marqués de Alhucemas, al recibirnos esta mañana que la tranquilidad era absoluta

Echevarrieta no acepta

El señor Echevarrieta ha dirigido una nueva carta agradeciendo en el alma la merced que por el servicio prestado se le quiere dispensar, pero renunciando definitivamente a ella.

El Sr. Echevarrieta se estima suficientemente recompensado con la conciencia de haber procedido debidamente y dice que a esa conducta le impulsan los marineros del «Antonio Lopez» quienes también no han aceptado el galardón para que se les proponía.

La Reina mejorada

La Reina Doña Victoria se encontraba esta mañana muy mejorada del ataque gripal que padece.

Consejo de ministros

Se nos ha dicho hoy que el próximo viernes y el sábado se celebrará Consejo de ministros.

Sin noticias

No tenía el Duque de Almodóvar esta mañana, al recibirnos noticia de interés que comunicarnos de provincias.

Firma del Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey los señores Alcalá Zamora y Silvela.

Sometieron a la firma del monarca varios decretos de personal de sus departamentos.

También firmó el Soberano, decretos del Ministerio de Estado que afectan a varios traslados de personal de algunas legaciones.

El Alto Comisario interino

Llegada a Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el Alto Comisario interino señor López Ferrer.

Vienen con él los Ingenieros señores Vegazo y Aragón.

También venía con el Sr. López Ferrer el Teniente Marqués de Santo Domingo que se hallaba prisionero de Abd-el Krim

La cuestión militar y el Gobierno

Dice el ministro de la Guerra

Nos facilitó esta mañana el Sr. Alcalá Zamora una nota oficiosa en la que sale al paso de las fantasías propaladas sobre la pretendida actuación del Ejército.

El Sr. Alcalá Zamora condena muchas de las aseveraciones gratuitas que se han hecho y reprueba duramente las campañas irreflexivas de la prensa.

El porqué de una visita

Le preguntó un periodista al Ministro a qué obedecía la visita que hoy le habían hecho el Capitán general de Madrid y el Gobernador militar.

El Sr. Alcalá Zamora manifestó que carecían de importancia puesto que ambos jefes acostumbraban a visitarle con frecuencia.

Reunión en Capitanía?

Otro periodista le preguntó si era cierto que se hubieran reunido hoy en el despacho del capitán general todos los generales y jefes de cuerpo de la guarnición de Madrid.

— Eso es mentira—; dijo el ministro energicamente la reunión esa se ha verificado ayer y hoy no existe más que un excelente espíritu de disciplina en todo el ejército sin que trate de imponer su voluntad al Gobierno.

En Palacio

A mediodía fueron recibidos por Su Majestad el Rey en Palacio el capitán general Sr. Orozco, el brigadier Sr. Saro y varios jefes y oficiales de distintas armas.

PRENSA ASOCIADA.

Libros y revistas

«LA MUJER EN SU CASA».—Hemos recibido el número del actual mes de esta revista del hogar.

Siempre nos ha parecido utilísima y apropiada para la mujer pero en el número que tenemos a la vista encontramos una elección de trabajos tan atinada y tal novedad en los asuntos que trata que le hace, si cabe, mas interesante que los anteriores.

Entre las labores que ofrece dibujadas y comenzadas se hallan pantallas, almohadones, bolsillos y otras diversas en número de catorce.

Además trae una sección de Carnaval en la que indica y explica numerosos modelos de disfraces y su detallada confección.

Completa este sugestivo número las habituales secciones de economía do-

méstica, modas, confección de ropa blanca, etc.

Las suscripciones pueden hacerse en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Núñez de Balboa, 21, Apartado 56, o en su despacho, Plaza del Príncipe Alfonso, 11, Madrid. El número suelto cuesta una peseta.

SECCION MERCANTIL

Avila.—29

Entrada regular.
Trigo, a 73 y 74 reales fanega de 94 libras.
Centeno a 46 idem.
Cebada, a 35 idem.
Algarrobas, a 64 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)
Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 71 y 72 reales fanega
Cebada 300 a 38 y 39 id.
Centeno, 100 de 43 a 44 id.
Algarrobas, 400 a 64 y 65 id.
Guisantes, 200 de 53 a 54 id.
Harina de 1.ª a 37 reales arroba.
Idem de 2.ª a 36.
Idem de 3.ª a 35.
Hay ofertas de trigo a 70 reales fanega.
Pagan a 71.
Compras: se encuentran algo animadas.
Tiempo: fuertes heladas con días claros.
Aspecto de los campos, regulares.
El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.
Ganado de cerda se presentó muy poco regelándose el precio entre 31 y 32 pesetas arroba.

Arévalo 31.
Trigo, a 72 y 73 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada, a 37 y 38 reales la fanega.
Algarrobas, a 69 y 70.
Cálculase la entrada de trigo en 800 fanegas.
Tendencia del mercado, sostenida.
Temporal, de hielos intensos.

Arenas de San Pedro 4.
Nota de los precios que hasta la tecna rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.
Harina de trigo desde 6'75 pesetas los 11'5 kilogramos.
Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.
Vino desde 7 pesetas los 16'3 litros
Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.
Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.
Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.
Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.
Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.
Idem de cabrito, desde 2'50.
Leche de cabra, litro desde 0'70.
Fanega de castañas de 55'5 litros desde 9'5 pesetas.

Alcohol para quemar
MARCA «EL LEON»
En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.
Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 5, Avila.

Caja de ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 25 en a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación, 13.893 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo, 14.674'82.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:
AGENCIA NESTLÉ-Cardenal Spino a I-Sevil'a
» » Conde de Xiquena 17 y 17-1/2 adrid.
» » Comedias 19-Valencia.
» » Daoiz y Velarde I-Santander

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legfa.
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 5

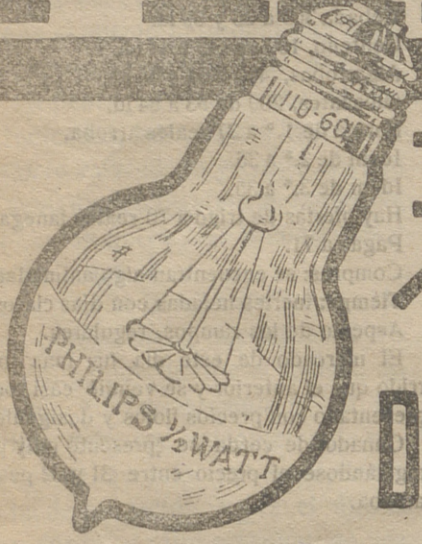
Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naud García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

PHILIPS



1/2 WATIO

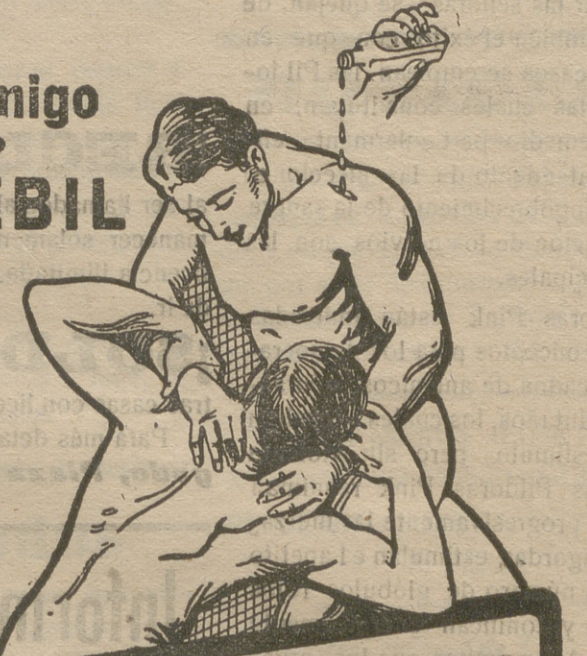
DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

AL POR MAYOR: **ADOLFO HIELSCHER, S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

SOLUCION BENEDICTO

DE
GLICERO-FOSFATO DE CAL. COI

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS,
GONORRÉAS CRÓNICAS, BRONQUITIS
Y FEBRILIDAD GENERAL.

ESPECIALMENTE EFICAZ EN
CASOS DE TUBERCULOSIS

PREPARADO EN
MADRID

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.
Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O. Chergours Réunis

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, [3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 2.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPÓSITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

TOS

QUE SIEMPRE
DESAPARECE LA 1.ª
ANTES DE TERMINAR
LA CURA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea

La Unión y el Reix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000 000 DE PESETAS
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha